Outlook

RV: SOLICITUD DE COMISIÓN BAHÍA SOLANO Y BAHÍA CUPICA.

Desde OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 29/07/2025 18:33
Para ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>; RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>

Hola jóvenes:

asegúrense que la comisión de Ronaldo también salga

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de julio de 2025 9:54
Para: DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>
Cc: RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COMISIÓN BAHÍA SOLANO Y BAHÍA CUPICA.

Dianita, favor ayudarme con la comisión de Andres.

Gracias

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 15:05
Para: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COMISIÓN BAHÍA SOLANO Y BAHÍA CUPICA.

Apreciado Andrés:

por mi parte aprobado.

Por favor enviar la solicitud al coordinador Carlos Rodríguez y a Diana Saavedra, con copia a mi.

Gracias

OMAR OLARTE TRIANA
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
oolarte@minminas.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2420
Celular: 3057532460
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 24 de julio de 2025 10:36
Para: OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; RONALDO ARTURO SAAVEDRA PINEROS <rasaavedra@minenergia.gov.co>; Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>
Asunto: SOLICITUD DE COMISIÓN BAHÍA SOLANO Y BAHÍA CUPICA.

Buen día ingeniero Omar.

Actualmente la Generación de energía en el municipio de Bahía Solano y la localidad de Bahía Cupica es atendida a través las centrales de generación Diesel propiedad de la Nación mediante los contratos GGC-097-2015 y GGC-100-2015 Entre GENSA S.A. E.S.P. y el MME.

Se han recibido diferentes quejas por parte de la Personería y el gerente de la empresa de Energía EPB SA ESP de Bahía Solano, informando sobre las fallas de la prestación del servicio en la cabecera municipal mediante radicados 1-2024-039889 y 1-2024-040152.

Durante los últimos dos meses se han recibido los comunicados 1-2025-030793, 1-2025-032509, 1-2025-032902 y 1-2025-033242 emitidos por la empresa GENSA S.A. E.S.P. en donde se informan de las fallas de la prestación del servicio y los indicadores de servicio.

Así es importante realizar una visita técnica por parte de la supervisión para determinar el estado real de la infraestructura de generación de Bahía Solano y Bahía Cupica, en donde se planteen planes de mejora y se verifiquen las condiciones actuales de las 2 centrales diésel y las 2 PCH´S.

Teniendo en cuenta dichos antecedentes Solicito amablemente comisión para el municipio Bahía Solano y la localidad de Bahía Cupica en las siguientes condiciones:

Objeto: Visita técnica a las centrales de Generación de Bahía Solano y Bahía Cupica.

Contratista 1: Andrés Felipe Rodríguez Díaz Contrato GGC-0820-2025

Contratista 2: Ronaldo Arturo Saavedra Piñeros Contrato GGC-0812-2025

Fondo: FAZNI, Contrato GGC-097-2015 y Contrato GGC-100-2015

Salida: Lunes 11 de agosto de 2025 05:45 A.M BOGOTÁ – BAHÍA SOLANO Aerolínea SATENA

Regreso Viernes 15 de agosto de 2025 11:59 A.M BAHÍA SOLANO - BOGOTÁ Aerolínea SATENA.

Cordialmente,

Andrés Felipe Rodríguez Díaz
Grupo de Supervisión
Ministerio de Minas y Energía
afrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 – CAN. Bogotá D.C - Colombia.
www.minenergia.gov.co